



En la ciudad de Valencia a veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y seis reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Juan Peig y Garcia Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de dicha ciudad los señores D. Miguel Fasso y Chiva, D. Teodoro Llorente y Olivares, D. Pablo Orellana y Pincon, D. Lucanas Fumini y Valero, D. Pimental Gonzalez y Alegre, D. Jose Barbera y Galis y el infrascripto D. Luis Hanes de Lara y hecho Compromisarios elegidos por esta Sociedad, los señores D. Vicente Dan y Lluerna Marques de San Agnas, D. Adolfo Sangra Marques de Casa Manos, D. Pascual Dan Visconde de Bibera, D. Jose Navarrete y Vergada Marques del Fre arrolar Delegados de los señores Conde Moghe, Marques de Ordono, Don Diego Gonzalez Conde y D. Diego Garcia Als Compromisarios elegidos por la Sociedad Económica de Valencia; D. Manuel Turó Arenas, D. Manuel Beltran y Arso, D. Armando Al berola y Martiner, D. Jose Guardiola y Pico y D. Vicente Ferrandis, y hecho Compromisarios elegidos por la So

ciudad Económica de Alicante;
el Sr. D. José Bernabé Crespo Dele-
gado por el Sr. D. Eduardo Pérez
Priol, Comprovisario elegido
por la Sociedad Económica de
Lorca; y los señores D. José Brun-
til y Barbera y D. Angelino Esteller
y Palacios Comprovisarios elegidos
por la Sociedad Económica de
Cartagena según resulta de actas
originales de la Sociedad de Valen-
cia, de las certificaciones recibidas
de las de Murcia y Alicante, y cre-
denciales presentadas por los in-
tervenidos, del certificado del acta
de la Sociedad de Lorca y delega-
ción suscrita por el Comprovisa-
rio de la misma presentada
en este acto, así como de la comu-
nicación remitida por el Sr. Go-
bernador civil de la provincia
y de las credenciales presentadas
por los dos Comprovisarios de
la Sociedad de Cartagena y de
la nota remitida por el Sr. Gober-
nador civil expresado.

El Sr. Presidente manifestó que se
iba a proceder a la elección del
Jefe que con arreglo a la ley
corresponde nombrar a esta So-
ciedad en unión con las demás
que forman la región de Valen-
cia.

A seguida quedaron nombra-
dos el Sr. Marques de Dos-Aguas

mas anciano, y D. Rafael Beltran
mas joven de los Señores pro-
prietarios, eservitadores

El Sr. Presidente manifestó que no
haciendo voto en esta eleccion el Sr. Se-
cretario de esta Sociedad, debia dirig-
nar la mesa el que actuare como a-
dal y en su virtud, nombro este al in-
fante D. Luis Abanes de Lara

Acto continuo fueron leidos, el Real
Decreto de convocatoria de ocho de Mar-
zo ultimo, los articulos de la Constitucion
del Estado y de la ley de ocho de Febrero
de mil ochocientos setenta y siete, que
tienen relacion con el acto de la elec-
cion de Senador

Tambien se presento una pro-
testa firmada por los Señores Compromisarios
D. Amador Alberca, D. M. Bel-
tran, D. Jose Guandola, D. M. Chus y Ara-
nza, D. N. Ferrandiz y D. Angelino
Castellon contra la validez de la elec-
cion de Senador y piden que se una
al acta de la eleccion para que en su
virtud el Senado acuerde la nulidad
de la misma

Tambien se presento una
contra protesta referente a la anterior
firmada por los tres Compromisarios
D. Modesto Lorenzo, D. Pascual Gon-
zalez y D. Luis Abanes de Lara esta
dada en papel comun y acompaña

da del correspondiente papel de
veinte y cinco.

Tambien se presento una pro-
testa suscrita por el Sr. Marques
de Casa Pramo, el Sr. Marques de
Don-Aguas, el Sr. Marques del Fresno
D. Pablo de Orellana y Pincau
y D. Luis Juanes de Lara, en la
que piden que desechen la mera
los votos de los Compromisarios de
Chicante o caso de que esto no se
hiciere que se tenga por nula
la eleccion total por la multi-
tud de la de los Compromisarios
de Chicante que influyen
en aquella; cuya protesta se
halla extendida en papel co-
mun acompañado del de vein-
te y cinco respectivo.

Asimismo se presento una con-
tra protesta relativa a la anterior
suscrita por los Compromisarios
D. Rafael Beltran, D. Arcadio
Alberca, D. Jose Guardiola y Pico
D. Melchor y Arenas y D. J. de Her-
nandez.

Del mismo modo se presen-
ta otra protesta contra la capa-
cidad de los Compromisarios de
Cartagena y Lorca por no haber
se recibido el acta de la eleccion
de los mismos y no contar las
maneras como fueron elegidos;
cuya protesta se halla extendida en pa-
pel comun y acompañado del

Veinte y seis correspondientes a las
 citas por el Sr. Marques de Casas
 Reinos, Sr. Marques de Doña Aguas,
 Sr. Marques del Tremolar, D. Luis
 Montes de Lara y D. Pablo de Orrella
 y Rincon.

La mesa rubricada las protestas
 y peticas las correspondientes notas
 en el papel de veinte y seis, acordó su
 union al acta para remitirlas
 al Senado con los demas antecede-
 dentes.

El Comisionario de Valencia D.
 José Barberá y Falco, habiendo dicho
 el Sr. Presidente que quedaba abierta
 la votacion, manifestó que se abste-
 nía de tomar parte en la votacion
 por creer que así debía hacerlo en
 vista de la protesta presentada con-
 tra la validez de la eleccion de Com-
 misarios de Valencia la cual po-
 nía en duda el derecho y ademas
 por la consideracion personal de
 ser el último de los Compro-
 misarios elegido por menor
 número de votos.

Ato seguido dió principio
 á la votacion en las formas
 dadas prevenidas en los artículos

diez y nueve y veinte de la
procedida ley electoral de ocho
de Febrero de mil ochocientos
setenta y siete, tomando parte
en ella diez y seis de los Señores
Comisionarios y Delegados
arriba nombrados, abstenien-
dose de votar los tres restantes
que fueron D. José Barberá y
Falcó, D. José Bruntil y Barbe-
rá y D. Angelino Esteller y
Pulaciós.

Declarada cerrada la vota-
ción después de preguntar
por tres veces el infrascrito
Secretario si quedaba algún
Señor por votar se hizo el
escrutinio que dio el siguiente
resultado

Excmo Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda diez votos - 10 votos
D. Juan Mazonave y Cutajar
seis votos - 6 "
Total de votos diez y seis 16 "

Igual al número de votan-
tes en consecuencia el Sr. Pre-
sidente proclamó en el acto
Senador al Excmo Sr. D. An-
tonio Rodríguez de Cepeda
Con lo cual se dio por ter-

Minada la eleccion firman
la presente acta el Sr. Presidente
los dos Escrutadores y Secretario.

El Presidente

Juan Reig Jauria

Los Escrutadores

H. Murg. de Donquas

Pedro Peltrau

El Secretario

Luis Juan de Lora

